PUNTOS DE SUSCRICION.

de San Pable, 43; libreria de San Martin.

Puerta del Sol, 6, y Pasage de Matheu, li

brería .-- Provincias: Casa de los comisiona-

dos, librerias y administraciones de correco

de suscricien .-- Extranjero: Paris para sus-

criciones y anuncies, C. A. Saavedra, rue

Taibont, 55, Libreria española, rue de Fu vart, 2: Londres, C. A. Saavedra, 1, Ceci.

Strest Straud .- Lisboa: D. Rodriguez Ca-

Madrid: En la Administracion, Corredera

PREGIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis 34; un año 64. — En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76. — Teniendo que girar esta administración contra los suscritores: Por un mes; 10 rs.; tres, 26; seis, 48; un año, 88. — Por medio de comisionados, un año, 88. — Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios. — Ultramar: Tres meses, 85 rs.; seis, 120; un año, 240. — Extranjero: Por tres meses; 65 rs.; reis 120; un año, 240. — Extranjero: Por tres meses; 65 rs.; reis 120; un año, 240.

EL PUBLIO ESPAÑOLO

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

MADRID 7 DE MARZO DE 1876.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Antes de entrar en la órden del dia, el diputado Sr. Sedano preguntó al ministro de Estado si era llegada la ocasion de significar à Francia el disguto con que Espana veia la conducta del prefecto de los Bajos Pirincos, M. Nadaillac, el cual, segun un telegrama que publicaba la prensa periódica habia tolerado que se dieran vivas al pretendiente D. Cárlos por un grupo de legitimistas franceses, y habia corregido inmediatamente à un muchacho que à seguida de los vivas á D. Cárlos prorrumpió en un viva á la República, grito que en la vecina nacion no puede estimarse como subversivo, mientras que el de les legitimistas podia y debia considerarse como un ultraje á una nacion amiga con la que se sestienen buenas relaciones.

El señor ministro de Estado dijo que no se tenia conocimiento oficial de los hechos relatados en el telegrama referido; pero que podia estar segura la Cámara de que el gobierno velaria, como siempre, por la honra y los intereses de la pátria.

Si son ciertos los hechos denunciados en el despacho publicado por La Correspondencia de España, preciso será decir que M. Nadaillac se ha despachado á su gusto hasta los últimos instantes en su propósito de favorecer directamente una causa que España ha rechazado siempre y está dispuesta á rechazar cuantas veces intente probar fortuna, sintlendo que el decreto de imprenta nos impida comentar con la dureza que corresponde la conducta de una persona que ejerce autoridad delegada de un gobierno amigo. En las cuestiones de honra nacional nos complacemos declarando que España no tiene partidos, y por eso creemos firmemente que no en vano el señor ministro de Estado dió ayer seguridades al Congreso de que velará el gobierno por los intereses y la honra de nuestra nacion. Asi lo esperamos, en la hipótesis de que sea cierto cuanto en el mencionado telegrama se dice.

La órden del dia versaba ayer sobre la discusion del dictámen de la comision de actas que proponia la admision como diputado del general Salamanca por el distrito de Tortosa, acta que estaba préviamente calificada de grave, no por los vicios de nulidad que entrañaba, segun manifestó el Sr. Marton, sino por las dudas que la comision tenia acerca de la capacidad legal del diputado electo.

Impugnó el dictámen el Sr. Pidal y Mon fundándose en que el artículo 7.º de a ley electoral prohibe terminantemente que puedan ser diputados los que ejercen jurisdiccion en el disirito que los elige, y como el general D. Manuel Salamanca era comandante general de la línea del Ebro, y en el distrito de Tortosa se encuentran algunos pueblos y caseríos ó masías sujetos á la jurisdiccion militar del general Salamanca, creia el diputado impugnador que debia declararse nula la eleccion.

El punto á que la discusion debia concretarse era, à nuestro juicio, el de si la jurisdiccion que como comandante general ejercia el diputado, era la jurisdiccion à que se refiere el art. 7.º de la ley, jurisdiccion indudable, mas indudable aun en tiempo de guerra, en estado de sitio, y en época de dictadura que la misma jurisdiccion ordinaria: pero la verdad es, que à pesar de los esfaerzos que el señor Pidal y Mon hizo por reducir la discusion á este solo término, se estravió algo, y aunque al llegar el momento de votar se pidió por suficiente número de señores diputados que se hiciera nominalmente, el resultado fué que el acta declarada grave se aprobó por 68 votos contra 6.

Haremos notar que en la discusion del acta de Tortosa, mas que en cuestion de simpatías por uno ú otro de los candidatos, se trataba de una cuestion de capacidad legal, y aunque este y no otro podia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ser el concepto en que la impugnara el señor Pidal, se nos figura que decidieron de
ella mas que los razonamientos las simpatías del candidato propuesto como admisible por la comision permanento de
actas.

La última parte de la sesion tuvo por lugar de este número encontrarán nuestros lectores. Les recomendames su lectura, por lo mismo que esperamos sérias y levantadas discusiones sobre él, aunque no sea mas que por la necesidad en que se creen los hombres mas importantes del Parlamento de terciar en un debate esencialmente político. El miércoles préximo empezará la discusion del mensaje, puesto que el señor presidente levantó la sesion de ayer anunclando como órden del dia para hoy el acta de Estepona. Si no estamos trascordados, la eleccion de Estepona es aquella en que el alcalde mandó pregonar el nombre del candidato, conminando á los electores con mandarlos á la cárcel si no le votaban.

En el Senado se anuló ayer el acta, en virtud de la cual venia elegido senador el Sr. Lascoiti.

NUEVA ERA.

Una de las primeras y mas importantes consecuencias de la paz es, á juicio de las personas sensatas, la conclusion de la dictadura. Las facultades extraordinarias de que el gobierno se halla investido, ese poder ilimitado que por delegacion suya ejercen los gobernadores, esa sobreposicion del capricho de las autoridades á todo derecho y á toda ley, debe desaparecer, ya que por fortuna ha recebrado el país la tranquilidad que tanto deseaba, y en cuyas aras todos sacrificábamos gustosos lo mas caro que en la esfera política hay para el hombre.

Concluida la guerra civil, abiertas las Córtes y funcionando regularmente en toda España el sistema constitucional, hora es de que se conozca en algo que nos hallamos en circunstancias normales. Por mucho que los ministros dictado res se hayan acostumbrado á mandar absolutamente, sin sujecion á códigos ni regla alguna que determinase sus relaciones con los gobernados, preciso es ir olvidando esa manera de gobernar, transitoria, propia solamente de inmensas necesidades y momentos supremos en toda nacion colosa de sus libertades.

La dictadura no se creó mas que por la guerra y para la guerra; terminada la guerra, la dictadura no tiene razon de ser. Las Córtes mismas, como representacion nacional, por decoro propio y amor á la pureza del régimen en cuya virtud han sido convocadas, deben ser las primeras en interesarse para que cese la dictadura.

La opinion se manifiesta unánime en asunto de tan vital importancia, porque importante es, y muy importante, el que cada ciudadano recobre las garantías de que por la conveniencia general le habian desposeido. El absolutismo quedó vencido en los campos de batalla, sucumbió al empuje de los valientes soldados de la libertad; no es, por consiguiente, ni lógico, ni político, ni prudente que los vencedores continúen regidos por la teoría gubernamental de los vencidos.

No somos exigentes; no pediremos que mientras dura la discusion del proyecto constitucional en las Córtes, mientras so hace, se proclama y llega á tener fuerza de ley la nueva Constitucion, se ponga en vigor la del año 1869; esto sería pedir gollerías en tiempos tan reaccionarios como los que corremos. Pero ahí tiene el gobierno otro puñado de Constituciones donde elegir cualquiera; tengamos alguna libertad, tengamos alguna garantía contra los abusos de los agentes del poder; la misma Constitucion del 45 es preferible á la dictadura ommipotente, inviolable y durísima que pesa sobre el país, y bajo

cuyo formidable yugo no ha tenido cmpacho el gobierno en hacer la friolera de unas elecciones generales.

patías del candidato propuesto como admisible por la comision permanente de actas.

La última parte de la sesion tuvo por tacion al discurso de la corona, que en otro lugar de este número encontrarán nuestros lectores. Les recomendames su lectura, por lo mismo que esperamos sérias y levanta-

La dictadura bien 6 mal ejercida (quo en esto no nos mezclamos) ha cumplido su mision. Desde el momento en que se pacificó la Península debió desaparecer la dictadura. Parece natural que el gobierno se despoje de ella, motu propio, renunciando ante la Representacion nacional á todas sus facultados extraordinarias. Haciéndolo así, y antes hey que mañana, es como los gobiernos se ganan el aprecio general y se hacen dignos de las alabanzas de sus mismos enemigos. Esperando á que la opinion se les adelante pierden la virtud de su abdicacion

Si el gobierno piensa dejar tarde y de mala gana la dictadura, hará creer á las gentes que ya solo la emplea en interés particular, no porque el estado del país ni necesidad social alguna hagan indispensable su ejercicio.

El periódico ministerial La Patria echa á volar de nuevo la palabra crísis. Motivos sobrados tiene el colega para saber lo que pasa en el seno de la situación; y aunque cuida muy bien de desmentir su propia noticia, no por eso deja de tener alguna importancia, pero oigámosle:

«En les circulos políticos seguin anoche con insistencia los rumores de crísis, y aun se su ponia que algunos generales habian enviado su dimision. Esta madrugada no tenia conocimiento el gobierno de esta última naticia, y se desmentia en absolute así como la de la crísis.»

Aunque á primera vista no lo parezca, la siguience noticia, del mismo periódico, viene á dar consistencia al rumor de crísis:

«A las tres de esta madrugada estaba aun en su despacho el Sr. Romero Robledo. El señor Cánovas tambien estaba á la misma hora en el suyo de la presidencia, y ambos despachando infinidad de asuntos que tenían á la firma.»

Cualquier malicioso pudiera creer que dichos señores, despachando á tales horas, hacian testamento. Tambien El Pabellon Nacional trae en sus columnas la fatal palabra, y todo parece indicar que algo hay de cierto en tal asunto

De cualquier manera, bueno es hacer constar que no son las oposiciones, sino los d'arios de la situacion y sus mas afines, los primeros que hablan de crísis,

La generalidad de los periódicos se muestran poco conformes con el rumor que ha circulado de que aquella no piensa permitir la entrada á los directores de periódicos en el salon de conforencias, y sí unicamente en las oficinas de la Camara.

Será un grave perjuicio el que dicha medida irrogará á la prensa, y por lo mismo creemos que el rumor llegará á con rertirse en hecho.

Qué respeto, qué consideracion merece hoy la prensa à los gobe:nantes? No necesitamos decirlo.

Una noticia de El Tiempo:

«Ha llegado á Madrid el director del perió. dico El Cuartel Real, segun vemos en La Cor-respondencia.

Tal vez tenga intencion de reanudar en la corte, aunque bajo diferente forma, sus taress periodísticas de Tolosa.»

Desde luego estará calificado de legal, que de otra suerte no se esplicaria la reanudación (1) de que nos había el diario oficioso.

Juicio del Imparcial acerca del proyecto de contestacion al mensaje que publicamos en otro lugar de este número:

to que leyó S. M. al abrirse las Córtes.

La comision ha añadido solo algunas frascs
de respetueso homenaje al monarca.

En la forma, su estilo es afcotada, carcce de naturalida i y pretende aparecer severo.

No dice nada de fueros, y ha causado muy peca impresion su lectura.» No solo porque no trata de fueros, gino

No solo porque no trata de fueros, sino tambien por otras razones ha causado la

poca impresion de que habla nuestro colega.

were a claraming of the commence of the comment

Con referencia á la opinion de los círculos políticos de varias naciones europeas, dice La Epoca que no ha dejado de llamar la atención que España haya elevado á embajada su representación diplomática en Portugal.

¡Y á quién se lo cuenta La Epoca? A nesotros no, porque fuimos de los primeros en censurar el decreto en que se elevaba á embajada nuestra representacion en el reino lusitano; cuénteselo á sus amigos, que no sabiendo cómo contentar á los moderados acomodaticios en la prensa del Sr. Castro, gravaron con algunos miles de duros mas la triste situacion de los contribuyentes; cuénteselo así mismo, que entonces no tuvo una sola palabra contra semojante ridícula ostentacion.

Por cierto que nos acordamos de la magnífica respuesta que dió Portugal cuando se le preguntó si queria elevar á su vez la representacion en España: contestó el ministerio portugués, que el estado de su Hacienda no lo permitia. El nuestro sí, digimos entonces nosotros cohandola de majos y perdonavidas en los momentos críticos de una guerra formidable que ha debilitado por mucho tiempo la riqueza oficial y la riqueza privada.

Cuénteselo, pues, La Epoca á sus amigos; el país se lava las manos.

Aparte de unas frases latuatorias pertinazmente repetidas, la contestacion al Mensaje no hace mas que copiar cuanto decia este.

Hay, sí, una cosa original en aquel documento, y es la conclusion del antepenúltimo párrafo, donde manifiesta que la monarquía no exige á nadie que renuncie á sus aspiraciones doctrinales.

Esta relevante muestra de liberalismo y tolerancia política que destruye por completo la disparatada teoría de los partidos legales é ilegales, debe ser tenida en cuenta por el gobierno y servir de regla á las autoridades en el desempeño de sus funciones.

Solo así llegará á conocerse que vivimos en un país ilustrado, y que los ciudadanos españoles son algo mas que autómatas.

The second second second

Para poder discutir con los periódicos ministeriales acerca de le que es y ha sido el señor ministro de la Gobernacion, pide Et Conservador que le garanticen incondicionalmente la benevolencia del señor fiscal de imprenta.

Mucho pedir es.

El Solfeo:

«Parece que se trata de crear una nueva condecoracion.

Está de cohorabuena la familia Castro.

Comentario de La Patria:

«Creemos que la susodicha familia debe es-

tar ya mas que satisfecha sin necesidad de nuevas distinciones.»

A nuestra vez creemos que La Patria se va acercando á las fronteras de la oposisicio. Tiempo quieren las cosas. Empezar por el Sr. Castro no es mal principio.

Segun dice un diario de la situacion, personas muy catacterizadas de Roma han escrito á Madrid acerca de la benévola disposicion del Vaticano á dejar que España resuelva sus cuestiones políticas que se rozan con su situacion religiosa como lo juzgue mas prudente, sin oponer obstáculos de ningun género.

Gracius, señor elefante!

En un artículo químico-político que anoche publica La Epoca se condenan con temeridad, entre otros procedimien tos disolventes, las sublevaciones militares que han hecho europeo el sustantivo pronunciamiento (frase textual).

Conforme, y conste que La Epoca condena las sublevaciones militares.

Cree el órgano oficioso de todos los ministerios, vulgo La Correspondencia, que no están en lo cierto los que hacen subir hasta 200,000 la cifra del ejército permanente.

Como decíamos ayer, el país no se halla en el caso de sostener ejército tan nume-roso.

Hecha la paz, lo que procede es dejar sobre las armas, entre las provincias del Norte y el resto de la Península unos ochenta ó cien mil hombres, cifra respetable que debe satisfacer cumplidamente al ministerio por grandes que sean las exigencias del servicio público.

De alguna manera ha de conocer el país el suceso de la paz y percibir el contribuyente la recompensa que merece sus anteriores sacrificios. Si no se hace lo que dejames indicade, el presupuesto seguirá

consumiendo toda la fortuna pública.

moens.

Ayer asistió á la tribuna diplomática del Congreso el miembro del Parlamento inglés M. A. H. Brown, que pertenece al partido de oposicion liberal.

La comision de gobierno interior le regaló un ejemplar de la Constitucion y otro del reglamento del Congreso.

El regalo del reglamento interior nada tiene de particular; pero el de un ejemplar de la Constitucion es de lo mas peregrino que hemos visto y oido.

Qué Constitucion, la del 12, la del 37, la del 45 con ó sin acta adicional, o la del 69? Buen chasco se llevará el diputado inglés cuando se sepa que el impreso en cuestion es uno de tantos y no el Código fundamental de la nacion española.

Noticia que pone congoja en el co-

Desde los primeros dias del mes próximo pasado hasta la fecha han aufeido la última pena unos 16 indivíduos de ambos sexos, en diferentes puntos de España, y parece que muy en breve tendrán efecto otras ejecuciones en Estepona, Almería y Málaga.

Acerca de la causa seguida al obispo de Urgel, dice un periódico:

«El tribunal supremo, accediendo á lo solicitado en el dictamen por el fiscal del mismo, ha dictado auto de sobreseimiento provisional en

la causa del obispo de Urgel.

El fiscal, al opinar en tal sentido, se apoyaba en que las diligencias y averiguaciones practicadas á la muerte del presbítero no dieron resultado alguno contra el provisor y carcelero, que fueron los que mas inmediatamente intervinieron en la prision de aquel, y que por tanto no es posible resulte nada contra el obis-

muy incidental.

El tribunal, al dictar el sobreseimiento, se fundó, en un considerando, en que todo el transcurso de la causa no se prueba que la muerte del Carreras no fuera natural.

po, cuya intervencion en el asunto no sué sino

Los comentarios los hará el lector.

El Temps del dia 3 reproduce un telegrama de la agencia oficial carlista, dando cuenta de la entrada de D. Cárlos en Francia, y dice que decidido por las circunstancias à suspender una lucha inútil, en la que hubiera sufrido España sin provecho para la causa, entró el rey Cárlos VII voluntariamente en Francia, à presencia de las autoridades civiles y militares fancesas, que lo pueden atestiguar, tributandole sus tropas reales los honores y aclamandole, y que rempiendo despues sus armas en territorio de la pátria, le siguieron al destierro. Añade que los derechos del rey quedan integros, que D. Cárlos ha dejado á España sin ser obligado á ello, y no ha entregado sus armas á nadie, sino que las ha depuesto expontancamente, despues de una lucha heróica, reservándose así el porvenir que le perte-

Despues de este, no cabe ctra... cosa que reir, reir y reir. ¡Cuánta necedad!

La Política de anoche:

"Terminada la guerra civi; y habiendo va riado completamente la situación política de país, es probable que antes de muchos dias su-fra alguna variación el decreto actual cobre imprenta.»

¿Variacion, eh? Sospechamos que hemos de estar peor. Si así es, ¡por Dios que no la toquen á la magnífica ley que rige!

Algunos periódicos ministeriales anuncian que el gobierno no hará nuevo llamamiento para el ejército por tener ya una quinta adelantada; de modo que no corresponde otra hasta el mes de Marzo de 1877.

Un año sin quinta imentira y sueño

Será, sin embargo, lo justo.

En la discusion del mensaje que en otro lugar publicamos, parece que tomarán parte los siguientes diputados de oposicion: Sagasta, Sardoal, Castelar, Pidal, Moyano y Romero Ortiz. En nombre de la comision hablarán los Sres. Moreno Nieto y Lasala.

Leemos en La Iberia que en Augeria acaba de aprobar el Parlamento ha ley del matrimonio civil, y un obispo pronunció un discurso aprobándola, mientras un arzobispo la condenaba.

En España no hay un solo obispo que defienda el matrimonio civil; pero en cam-

El clero español se ha distinguido sie mpre por su ódio á las leyes y las prerogativas de la nacion.

El Movimiento de Gónova da una noticia, cuya exactitud nos parece muy dudosa. Dice que la Sociedad operaria genovesa habia pedido al ministro de Estado italiano que tratase de obtener de España la restitucion de las cenizas de Cristóbal Colon, quien, como es sabido, murió en Valladolid el 20 de Mayo de 1506, y que el gobierno español habia contestado que per su parte no habia dificultad en entregarlas; pero que la Habana protestaba contra la cesion de las cenizas del gran navegante.

The same of the sa Gran polvareda se ha levantado en el campo ministerial contra Mr. Nadaillac, con motivo de lo hecho con D. Cárlos al entrar en Francia.

Hay quien se hace la ilusion de que en virtud de las reclamaciones de nuestro gobierno, será relevado el famoso prefecto de los Bajos Pirineos.

A buena hora; seria burlarse de la Espana liberal el darla esta satisfaccion despues de concluida una guerra que tan activamente contribuyó a fomentar el monsieur citado.

El Pueblo Español ha cambiado de administracion, hallandose a su frente Don Norberto Garcia Sanchez.

e manual Control of the second

Rogamos á nuestros suscritores, que si experimentan retraso ó extravio en el servicio del número, se sirvan ponerlo en conocimiento del administrador para que se remedie.

Si algun suscritor no ha recibido las obras ofrecidas, puede reclamarlas y le serán servidas al momento.

A los suscritores que están en descubierto les rogamos que remitan sus cuotas sabiendo los inmensos perjuicios que nos han ocasionado las suspensiones.

CORTES.

CONGRESO.

Sesion del dia 6 de Marzo de 1876. PRESIDENCIA DEL SR. D. JOSE DE POSADA HERRERA. Ido 190 SPULO

Abierta la sesion á las des y media, se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada.

Los señores ministros de Fomento, Gracia y Justicia y Gobernacion ocupaban el banco azul; el señor conde de Toreno de gran uni forme:

El señor conde de Toreno subió á la tribuna y leyó al Congreso un proyecto de ley, pidiendo un crédito supletorio para los gastos que pueda ocasionar la extincion de la langosta.

El señor presidente expuso al Congreso la necesidad de reunirse en secciones dada la urgencia del proyecto precentido por el ministro de Fomente.

El Sr. Sedano preguntó al schor ministro de Estado si el gobierno tenia noticia de un parte publicado anoche referente al recibimiento que en la frentera se ha hecho á D. Cirlos por el prefecto de los Bajos Pirineos, y á la manifestacion hecha en favor del pretendiente por cier to número de polacos; diciendo que si esto es cierto, ya era hora que el gobierno pidiese alguna sati: f:ccion por la manera directa con que la expresada autoridad ha protegido la causa carlista.

El ministro de Estado dijo que cheialmente no constaban esas noticias, pero que el gobierno velaria, como siempre, por los intereses y la honra de España.

Acto continuo se procedió á la discusion del acta de Tortosa, que sué impugnada por el se nor Pidal y defendid : por el Sr. Marton y Gabin, de la comision.

El Sr. Salamanca defendió su acta, que sué aprobada en vetacion nominal por 78 votos

El Sr. Cieneros manifestó al Congreso que habiendo terminad sus trabajos la comision encargada de redactar la contestacion al Mensaje, lo presentaria tan luego como la Cimara le diese la vénia para che.

Concedida esta, el Sr. Cisneros leyó en el acto el proyecto de confestacion al discurso de la corons.

El señer presidente manifestó que para la discusion, que empezaria el miércoles, tenian pedida la palabra los Sres. Sigasta, Sardoal, Moyano y Romero Octiz.

Se levantó la sesion á las seis menos veinti-

CONTESTACION AL MENSAJE.

one defined impulity A aneno Este documento, leido ayer en el Congreso,

«Señor: Fausto y glorio o fué el momento en que V. M., rodeado de los representantes de l. nacion restableció el nermal ejercicio de les poderes y de las libertades públicas que interrumpió hace tiempo la discordia.

Rebosaba entonces el corazon de V. M. en esperanzas, apenas anunciadas cuando cum-

Obra todavia mes grande que restablecer crueles la monarquia constitucional, era aleanzar la paz que pedia a voces la nacion, objeto ayer de lástima universal y hoy de la estima,

constitue of mattheauthouse, is the constituent of the constituent

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

cion y simpatia que inspiran siempre los esfuerzos viriles de un pueblo coronados por la victoria. El pertinaz y ambicioso iprincipe que asolaba la tierra en que pretendia reinar, ha traspuesto el Pirineo, y sus formidables huéstes han rendido las armas fratricidas, sin lograr concesiones que fueran estimulo à nuevas rebeldías. Hoy es V. M. el rey quá acatan todos los españoles, y unos mismos poderes rigen en la plenitud de su soberania los destinos de la pátria.

Para dar al país una paz tan descada, apenas inauguró V. M. las Córtes del reino, púsose al frente de sus soldados. Unánimos aclama ciones demostraron que la decision del rey era apreciada en toda su valía por el pueblo español. El trono y la nacion conservaban los es trechos y mú tiples viaculos de gloria é infortunios contraidos durante una vida comun de luengos sigios; pero V. M. ha querido establecer ctro mas inmediato y personal al mezclarse en los azares de las batallas con les esforzados campeones de su justa causa. España, nacion hidalga, saluda con alborozo en V. M al rey pacificador y al monarca siempre dis puesto à verter su sangre por la felicidad de su pueblo.

Animado con la presencia de V. M. el ejército, tantas veces vencedor, correspondió al denuedo de su jefe supremo: expertos generales, honra de la pátria y soldados heróicos, admiracion de propios y extrañes, han dado ci na á una empresa, contra la cual la naturale. za y el arte habian acumulado obstáculos innumerables. V. M., así como las Córtes, han declarado que las fuerzas de mar y tierra han merecido bien de la pitria; y el país entero aclama á sus hijos predilectos que dignos son de generosa recompensa.

Pacificada la Peníusula, normalizados los poderes públicos, cerrado el período de destruc. cion y emprendida la tarea de un desenvolvimiento scuctisero de sus recursos, España recobra por instantes entre las naciones el puesto que la señalan una historia gloriosa y la conciencia de su dignidad. El Congreso ha oido, por tanto, con viva complacencia que las relaciones del gobierno de V. M. con los dem's del mundo son en la actualidad pacificas y amistosas. De esperar es que lo sean mas cada dia, persistiendo el gobierno en su franca y honrada política, y en sa firme propósito de resolver con rectitud y celeridad todos los negocios internacionales.

El tratado comercial concertado con el gobierno de S. M. el rey de los belgas será objeto por parte del Congreso del mas atento examen. Relaminison Fedoratique al ale

Los diputados de la nacion se congratulan de que las diferencias con los Estados-Unidos recibirán satisfactorias soluciones dictadas por el espíritu de justicia y mútua consideracion, propio de dos pueblos deitinados á unir el antiguo y nuevo mundo en la senda del pregreso y de la libertad.

Vivamente desea esta Camara que el arreglo de los asuntos pendientes consolide y estreche las relaciones, por dicha reanuladas con la Santa Sade. En ello se interesan sobremanera la conveniencia mútua y los respectivos dere. chos de la Iglesia y del Estado.

Tiene el régimen representative condiciones propias includibles que el Congreso, al examinar los proyectos anunciados por el gobierno, procurará asentar só'idamente en la leg fundamental del Estado, poniendo al p opio tiempo nuestra legislacion políticaly administrativa en armonia con aquellas condiciones inherentes á la monarquia constituzional.

El Congreso de los diputados, que lamenta con V. M. la grave situacion de la Hacienda, estudiará con el mas escrupuloso ce'o cuantas medidas someta el gobierno á sus deliberaciones, para remediar en lo posible los males esperimentados por efecto de tan hondas y prolongadas perturbaciones y de las guerras sostenidas en ambos mundos.

Ardua tarea será la de establecer el equilibrio entre los gastos y los ingresos del Estado, sin desatender á sus acreedores, ni esterilizar las fuerzas productivas; pero los diputados de la nacion cooperarán á este propósito con toda la decision que exige tan vital asunto.

Parle muy principal será, para el legro de este fin y aun para otros mas altos, acertadas a es que el desencanto les haga mas cautos en el reformas en las leyes que tieaen por objeto el Prorvenir. progreso intelectual y material del pueblo, en todas sus esferas; proponiéndose el Congreso estudiar con preferente solicitud los proyectos de ley que á tal latento se encamiaen.

La insurreccion impía que utilizando las dolencias de la pátria quiso arranear de su seno una parte preciesa del territorio, situado al otro lado del Atlántico, está en notoria decadencia; y es de presumir que la pacificacion de la Península disipe la última esperanza de los mantenedores de aquella guerra há L' tiempo degenerada en mera devastacion y salteamiento. Con admirable constancia y en los momentos mas difíciles ha sabido la nacion vindicar su honor y sustentar sus derechos amenazados en las Antillas. De ello den testimonio los 32,000 soldados con que ha sido reforz do el heróico ejército de Cuba en el corto periodo trascurrido desde al feliz advenimiento de V. M. al trono de sus mayores.

Los 76.000 esclaves emancipados, no obstante aqualla funesta guerra, muestran al mun io entre utopias sangrientas y reminiscencias que la nacion que llevó à América la autorcha de la civilizacion cristiana, no ha de negar nins guno de sus pregresos à sus provincias ultramarinas.

sector asortheres at my se hance to que de- bly la combaten todoss

Señor: Tras una sério de perturbaciones y desgracias que el Congreso, atento á la palabra augusta de V. M., y fiel espresion de los sentimientes generales del país, abandona tambien por su parte al juicio imparcial de la Listoria, hoy es dado contemplar con júbilo el restablecimiento de la manarquia constitucional. Rodeada de los representantes de todas las potencias y poderes soberanos, que forman el concierto de las naciones, símbolo del órden enfrente de la anarquia y de la libertad, enfrente del despotismo, fortalecida ya con haber dado la paz sobre todo anhelada, la monarquía española no exige á nadie que renuncie á sus aspiraciones doctrinales, antes bien, reclama el concurso de todos en la obra difícil y compleja de la reconstruccion de la pitria.

Nobles esfuerzos hicieron gobiernos anteriores para dominar una de las mas angustiosas crisis de nuestra historia. V. M., aumentandolos considerablemente, ha tenido la fortura y la gloria de haberlo conseguido. Beneficios de tal magnitud unen con fuertes lazos al rey y á la nacion, y les inspiran la seguridad de arrollar en lo futuro todos los obstáculos que encuentre la faicidad pública.

¡Conceda á este fia el cie o á V. M. un reinado lan próspero y dilatade como na menester esta desventurada nacion para restañar sus heridas, recobrar sus fuerzas y avanzar en su progreso consagrán lose a las focuadas tareas de la paz!

Palacio del Congreso 6 de Marzo de 1375. -Pedro Nolasco Aurioles, presidente. - Fernando Vida. - José Moreno Nieto. - Autonio Mena y Zirrilla. -Ramon de Campoamor. - Unrique de Cisneros. -- Fermin Lasala, secretario.

DESPACEOS TELEGRAFICOS

AGENCIA AMERICANA.

Paris 5.—Remudironse las negeciaciones ministeriales.

Dufaure se dispone à hicer otra combinacion una vez fracasada la de Casimiro Perier. Chaudordy no volveri à España antes de asistir á las primeras sesimes del Suado.

Lisbon 6 (lard). - Fondo: el interior, á 51'02; el interior españo', à 17'53.

Londres 5 (tarda). - Consolidados log esea, á 913,4; portuguese, á 51; españ de, á 193,1; el 5 por 100 francés, à 102 7,8.

HOTIGIAS GENERALES.

Las secciones del Senado se reunirán hoy para constituirse y nombrar la comision de contestacion al discurso de la corona, presupuestos, gobierno interior y demás permanente.

CAyer tarde estuvo el capitan general de Madrid, Sr. Despujol, con su ayulante señor Santa Pau, à visitar el punto donde debe esta. blecerse el campamento de las tropas proceden tes del Norte. Pareco que desputs de conferen. ciar con el señor subsecretario de Guerra, se ha acordado sea en las dehesas de Amaniel.

R! Sr. Cisneros ha tenida á su cargo la rediccion de la respuesta al measaje del rey, y. procedió tambien à darie lectura en la sesion de ayer del Congreso.

The second secon El Senado suspendera probablemente hoy sus sesiones hasta que el Congreso termine la discusion del mensaje.

The second of th No puede ser mar d'esconsolator, dice el Boletin de Comercio de Sintander, el aspecto que presentan algunos pueblos de las provincias Vascongadas, antes tan alegres y pintorescos. .. Se ven por todas partes los estragos de la guerra. Casas destruidas, aldeas incendiadas, ruinas à montones, ofrecen el especticulo de la mas espantosa desolacion. Tal estrago hizo la artillería de nuestro ejército en Astiguraga, que ocuparon por mucho tiempo los carlistas, que parece no ha quedado mas que una sola casa en pié. Las demis están en completa

La leccion ha si lo duca para los vascongados, que pagan bien caro su fanalismo por la causa del pretendiente extranjero. D: esperar

The second of th El ex presbitero Iriarte, brigadier carlista, que se presenti en Guernica, ha sido detenido despues, acusado de delitos á les que no se considera puede alcanzar el indulto político.

mario de la companya della companya de la companya de la companya della companya El señor alcalde de Bubio dirigió á los vo luntarios de la invicta villa et dia 2 una entusiasta alocucion con motivo de la terminacion de la guerra, dándoles el parabien por los eminentes servicios que habian prestado á la pátria.

Name and Assessment of the State of the Stat De un mes a esta parte han sufcide la ú'ti. ma pena en diferentes puntos de España 16 individuos, y muy en breve parece que tendran efecto otras ejecuciones.

Charles and the second El ministerio de la Gobernacion remitió ayer à la comision de incompatibilidades la lista de los diputados emp'eados dependientes de aquel departamento.

Parece que la diputacion de Ciudad-Real ha acordado destinar 4.000 ducos al socorro de las familias de les muertes de aquella provincia é inuti'izados en la guerra.

CHE STORY OF THE PROPERTY OF THE PARTY STREET

al phospics fil somerst approved columns

Siguen recibiéndose exposiciones de diferentes puntos, pidiendo á las Cortes la abos licion de los fueros. The same of the sa

La mortalidad en Madrid ha decrecido ayer y anteayer un 50 por 100, comparada con la que hubo en algunos dias del mes próximo pá-

PRINCIPLE OF THE PRINCI El ayuntamiento de Alicante aprobó el dia 4, sin discusion y por unani nidad, una exposi clon presentada por tres concejales, pidiendo à las Cortes la abolicion de los fueros que gozan las Provincias Vascongadas

La diputacion provincial de Córdoba ha acordado costear 10 lotes de 250 pesetas para cada uno de los 10 soldados de la provincia que hayan quedado inutilizados ó inválidos de resultas de las últimas operaciones de la campaña del Norte; 12 lotes de 125 peretas cada uno para otras tantas huérfinas hormanas solteras de soldados muertos en las miemas, y 10 pensiones vitalicias de 3 rs. diarios cada una para 10 oldados de la provincia inutilizados en las mismas últimas operaciones.

Ha llegado á Madrid el teniente del regimiento infantería de B.ilén, nún. 24, D. Juan Lopez Varela, con objeto de curarse al lado de su familia la grave herida que recibió en la accion de Peña-Plata el dia 18 del pasado.

El Sr. E-téban Collantes se encuentra en plena mejoria de su enfarmedad. Lo celebramos.

A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O El último de les tres dias de las fiestas de la paz sera al en que tendrá efecto la suncion taurina con que piensa el ayuntamiento obsequiar al ejército liberal. Habrá toros por la manaña y tarde, pertenecientes todos á la ganaderia de D. Cárlos Lopez Navarro.

Despues de la corridà anteriormente dicha, que será de convite, piensa dar la empresa una extraordinaria.

HERE WE WELLES HERE THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PART Los periódicos de Valencia nos traen pormenores de la ejecucion del carabinero Miguel Sinchez Dios, pasado por las armas en el llano de la Ciudade a.

Cumpliendo los deberes de cristiano confesó piadosamente, y à las siete entrego su alma al Criador.

Tenia 21 años; era natural de Mérida, y en dos años escasos que llevaba de servicio habia sido sumariado y sentenciado á perder el tiempo servido, con mas un mes de calabozo por haber desertado, habiendo sido castigado en otras tres ocasiones por faltas militares.

Dicen de Bilbao que al practicarse hace unos dias un reconocimiento en el tunel, al cabo de tanto tiempo como ha permanecido cerrado, se halló que se habia desprendido un enorme peñasco, pues pesaba algunas toneladas. Por medio de algunos barrenos fué deshecho y habilitado el paso, no ofreciendo peligro alguno li bóveda, segua se nos asegura.

En toda la linea se trabaja activamente. El mayor daño está en el puente de Teche, pero en todo este mes se cree podrán circular los trenes de viajeros con seguridal competa hasta Miranda.

La columna del coronel Vergel batió el 11 de Febrero en Estera Dulce, jurisdiccion de Remedios, á unos 100 rebeldes, al mando del cabecilla Mañoz, dispersindole y causiadole dos muertos, que dejaron sobre el campo. Nuastros soldados se apederaron de una montura, municiones, ropas, dos reses acabadas de matar y otros efectos, teniendo que lamentar la pérdida de un oficial y un individuo de tropa heridos.

Dicese que están acordados los decretos si-

Promoviendo á capitan general al comante en jese del ejército de la izquierda, teniente general D. Bas Quesada, y nombrándole para el mando de las fuerzas de ocupacion de las Provincias Vasc ngadas y Navarra.

Concediendo merced de titulo de Castilla cen la denominacion de Vera y grandeza de España, y nombrándole además general en jese del ejército de Cataluña, Aragon y Valencia, al teniente general D. Arségio Martinez Campos.

Concediendo título de Castilla, con la denominacion de marqués de Estella, y nombrando capitan general de Castilla la Nueva al tenien. (e general D. Fernando Prim) de Rivera.

Concediendo grandez i de España de segunda clase al marqués de Ocoquieta, D. Domingo Moriones y Murille.

Concediendo título de Cattilla, con la denominacion de marqués dei Orio, al general Loma y nombrándole capitan general de las Provin clas Vascongadas.

Concediendo título de Castilla con la denominacion de marqués de Peña-Plata y nombrando capitan general de Cataluña al teniente general D. Ramon Blanco.

El Nombrando capitan general de Valencia al señor D. Eulogio Despujol.

Parece que se facilitará en condicionos determinadas el regreso á sus casas de algunos de los carlistas refugiados en Fra cia.

Los dias designados para los festejos en Madrid son del 20 al 24.

Cad legal, y saurius este y no our padin dullique dullique our parte en parte

El proyecto constitucional se presentará al Congreso antes de terminarse por completo la discusion del mensaje.

The same of the sa El Senado se asociara y contribuirá á los sestejos que acuerde el Congreso.

El aniversario de Cervantes, fiesta anual es. tablecida por la asociacion de escritores y artistas, será este dia aun mas brillante y solemne que en los anteriores. La comision de fomento de dicha asectacion quedó anoche encargada de la relaccion del programa y de proporcionarlo al efecto.

The same and the s H mes recibilo periódices de Cube, cuyas noticias alcanzan al 15 de Febrero. Por los partes oficiales recibid is estos dias se sabe que el batallon de Alba de Tormes encontró y batió en Aguada de Pasajera á la partida del titula do brigadier Ravea, suerte de 200 caballos, desalojándola de sus posiciones y dispersándola, causandola bastantes bajas. En su huida se les vió recoger ropa, sombreros, cuatro caballos con monturas, todos ensangrentados, y dos caballos muertos.

Por nuestra parte hubo tres individuos de tropa heridos y dos caballos muertos.

Toda la prensa liberal italiana se felicita del triunfo del ejército de España sobre los carlistas y de la completa pacificacion de la Peninsula.

Lo mismo sucede con la de toda E tropa.

El 8 de Febrero último la guerrilla de Remedios encontró, batió y dispersó en Pozo San Pedro á una partida enemiga, causándole un muerto y apoderandose de un arma de fuego, 11 caballos con monturas y otros efectos. Por nuestra parte sin novedad.

En el mismo dia otra partida rebelde que invadió y perpetró varios robos en Quemado de Güines sué alcanzada y batida por el comandante Jul en la tienda la Hojalata, haciéndole seis muertos, ocupándole todo lo robado y algunas municiones. Por nuestra parte tenemos que lamentar la muerte del capitan del escuadron del Quemado de Güines y un soldado de caballeria de la Reina.

Existe el proyecto de reunir los donativos ya hechos y los que se hagan en lo sucesivo, así por los particulares como por los centros y corporaciones oficiales, en un fondo comun con destino á los inutilizados de la guerra civil.

Estas serán en número de 500, y se espera distribuirles cuatro ó cinco millones, y además proporcionarles empleos acomodados á su situacion, dandoles, por ejemplo, estancos, plazas de ordenanzas, etc.

Creemos que no puede solemnizarse de me. jor manera el término de la guerra civil.

Los veinte batallones que precederán al rey á su regreso se situarán en puntos cercanos á Madrid para hacer su entrada. Por la calle de Alcala se dirigiran las tropas hacia el santuario de Alocha, y desde alli subiran por la ca. lie de este nombre a desfiiar por el frente de

El rey no pasará por el frente del Congreso, pues con el de site de veinte mit hombres las columnas se encontrarian unas con otras en la Puerta del So!.

La administracion de los ferre-carriles de la Alta Italia ha establecido en Marsalla un despacho de billetes para viajes de i la y vuelta à precios muy reducidos. Se iri de Marsella á Florencia por 33 francos en coches de prinera clase, 28 en segunda y 20 en tercera, y se hara el viaje à Roma por 110 trancos en coches de primera.

NOT A PROPERTY OF THE PROPERTY

Anoche era objeto de todas las conversaciones un acto de energia atribuido á la prinera autoridad de la isla de Cuba, que de confirmarse, habria recaido en cuatro personas bas'ante conoci las en la capital de la Antilla. No sabe. mos que hasta ahora se haya confirmado la noficia chicialmente.

the residence and the state of Ayer tarde acordó el ayustamiento la conversion voluntaria del empréstito Erlanger por el de 80 miltones al tipo de cinco obligaciones de aquel empréstito por cada titulo de este.

Anoche á las doce y media han sido encontrados varios fusites de aguja en la calle de Magallanes, al lado del cementerio de la Sacramental.

and the same of th El aniversario de Cervantes, fiesta anual establecida por la asociación de Esculores y Artistas será este dia aun mas britlante y eolemne que en los anteriores. La conision de fomento de dicha asociacion quodó anoche encargada de la redaccion del programa, y de proporcionar local al efecto.

En consejo de ministres se ha acordado facilitar el regreso à sus casas de todos los soldados e ir listas que descen vivir en paz, y establecer restricciones para los jefes y oficiales.

Un proyectil que se cree sué disparado con un arma de salon, penetró anoche en la pelaqueria de la Puerta del Sol, num. 13, ciavandose en la pared, despues de rozar la cabeza de un cabaliero, à quien estaban alcitando Este hecho es mas censurable, por ser la terrera vez que ocurre en la misma peluqueria.

Se llevan muy adelartades en el Ferro', y en breve quedarán terminados, les trabajos de reparacion en la frageta Numancia.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes dis . posiciones:

Estado. - Decreto resolviendo que se cumpla y ordene en todas sus partes la declaracion adi . cional al convenio de extradicion vigente entre España y Bélgica, fi mada en Bruselas por los representantes de ambas potencias el dia 23 de Enero último.

Hacienda.-Otro nombrando ordenador de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento a D. Justo Zaragoza.

Coro nombrando jese de caja de la direccion general de la Caja de Depósitos á D. Francisco Fernandez Pidal.

Gobernacion .- Orden desestimando un recurso de a zada interpuesto por D. José Tojó y Doix contra un acuerdo de la comision provincial de la Coruña, que aprobó el repartimiento general llevado á efecto en la villa de Padron

GACETILLA

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

INTERIOR. Señores: prosiga el tango y siga la procesion, que vengo de mi escursion con la sarten por el mange. EXTERIOR.

Aquello de que hay aquí dos políticas, no es cierto: hay una y con esa basta y sobra al piadoso intento.

En la cuestion sucros La Epoca ha adoptado un término medie. Como en todo.

> «Me quisistes, me olvidastes, me volvistes á querer:» si así mudas lu cariño, ¿quién en ti pondrá su fé?

No les dejaron triunfar ni en una mala seccion. ¡Vamoe! tan ingrata accion es para desesperar.

¡Elles, que han contribuido!.... -¡Qué bien el refran lo enseña! «todo el mundo corta leña del árbol que está caido.»

El Solfeo nos pasa una agradable nota con motivo de nuestra reaparicion. Estimando, y vengan esos cinco, com pañero.

Hace notar un colega que el Congreso aprobó sin discusion un acta calificada de grave. Como de todas maneras habia de aprobarse, nos parece bien eso de economizar tiempo y palabras.

Les vascongades des spasionades no se oponen à ciertas transacciones. Porque no pueden.

> El Tiempo quiere y procura conciliar las opiniones; mas la otra gente murmura y dice: - Desde esa altura

todas son buenas razones; pero el mal no tiene cura.

Yo to quise en la desgracia, te adoré en la adversidad, y ahora que estás encumbrada, me has dado unas calabazas que ni las de las huertas de Valencia.

> Cesó la guerra; ya basta; regresan á sus hogares los cumplidos militares de la quinta de Sagasta.

Hoy martes tendrá lugar en el teatro del Circo la primera representacion del drama nuevo en tres actos, original de un aplaudido escritor, titulado al pie del cadalso, cuyo reparto es como sigue:

Doña Juana, Srta. Tenorio; María, Varela; D. Alvaro de Luna, Tamayo; D. Diego, Calvo (D. Ricarde); D. Pedro, Sr. Gimenez; Martin, Sr. Peña; Dertuñiga, Calvo (Sr. Fernano.)

Recomendamos á nuestros lectores la elegante y acreditada sombrerería de los señores Disz é hijos, situada en la calle del Pez, durante el ejercicio económico de 1871 á 1872. | núm. 2, tanto por la bondad del género cuanto por su baratura, cuya última cualidad, es la mas recomendable en estos tiempos.

> La «Revista de Andalucia,» cuyos primeros tomos vieron la luz pública en Málaga, y que desde Abril próximo va á trasladar su publicacion à Madrid, es órgano de las academias científicas, literarias, filosóficas y artisti cis de las sociedades econónicas de amigos del pais y de los circulos mercantiles, agricolas é industriales de las provincias anda-

> Ajena por completo á las luchas de partido, segun hemos visto en los tres tomes publicados, esta revista tiene el honroso propósito de reflejar la civilizacion andaluza en sus columnas, abiertas imparcialmente á todas las doctripas.

El director-propietario de esta revista, don Antonio Luis Carrion; tiene en su poder artículos muy notables de muchos de sus ilustra dos colaboradores para los primeros números que han de publicarse en Madrid.

En el «Boletin Oficial» de la provincia te publica una circular del gobernador civil à los alcaldes, escitando el celo y sentimiento patrióticos de estos, á fin de que por cuantos medios estén à su alcance traduzcan en hecho el pensamiento de crear un fondo nacional pala atender à las necesidades de les soldades inutilizados en campa la.

El sábado se puso en escena en el favorecido teatro de la Comedia, la en tres actos y en verso, original del Sr. Sarra.

No dejó de agradar al públice, por mas que la obra no tinga las pretensiones a que la hacia merecedora la bien cortada pluma de su autor. Este fué llamado dos veces á escena al final del tercer acto, en compañía de los autores, que en general interpretaron perfecta mente la última produccion del Sr. Sarra, y en especial las Sras. Valverde, Fernandez y Mario.

Sola Fernandez dió pruebas de la justicia con que la di-tingue el público de Madrid, el cual la prodigó abundantes ramos de flores en et juguete ¿ Come el duque? una de las obras que aquella noche formaba parte del programa para su beneficio.

Ayer sal ó á laz el cuarto número de Fl Pasatiempo, periódico semanal que se publica en esta corte.

El fin que se propone, que no es otro que la insercion de anu cios dando, á estas una forma

completamente original, hace que su lectura sea amana y creciente de dia en dia el interés que despierte.

Deseames à nuestro colega no se le interrumpa la prosperidad con que ha empezado á vivir.

Despachos telegraficos referentes à la insurreccion carlista recibidos hasta la madrugada de hoy.

Logroño 6, Marzo, 5'25 t - Guerra 67'1n.-Ministro Guerra á presidente Consejo y subsecretario Guerra:

«S. M. ha liegado á esta ciudad á las tres de la tarde, dirigiéndose á la Colegiata, donde se ha celebrado un solemene Te Deum, y acguidamente ha pasado á visitar al ilustre duque de la Victoria.

Desde media legua de la poblacion hasta la llegada á su alojamiento, un público inmenso y frenético de entusiasmo obstruia el tránsito, cubierto de arcos de triunfe, colgaduras y los mas vistosos adornos. Los vitores alt rey y al ejército se confundian en un solo grito unánime de todas las clases de la seciedad, que no han omitido medio de demostrar su admiracion y el imponderable entusias no de que se hallan poseidas hácia el augusto pacificador de España.»

Logroño 6 Marzo, 3'30 t.-El gobernador al Exemo. Sr. ministro de la Gobernacion:

«S. M. ha llegado à esta capital à las tres de la tarde, siendo recibido con les mas entusiastas vitores y aclamaciones de toda la poblacion que, presurosa por saludar á S. M., se apiñaba en las calles del tránsito, dificultando el paso de la régia comitiva; los balcones lucian vis tosas colgaduras; cohetes y pa'omas eran lan zados cen prefusion, así como multitud de flo. res y con posiciones poéticas; varios arcos de triunfo, y los establecimientes públicos y casas particulares lujosamente adornados completaban tan halagüeño cuadro. Tuve el honor de esperar la llegada de S. M. en el límite de la provincia, acompañado de una comision de la Diputacion provincial: á las puertas de la ciudad lo hicieron igualmente el ayuntamiento y el gobernador militar, que presentó à S. M. las llaves de la ciudad: el Ilmo, Sr. Obispo de la diócesis, acompañado del Cabildo, aguardaban al rey à la puerta de la Colegiata, donde se cantó un solemne Te-Deum. Terminado este, pasó S. M. a saludar al principe de Vergara. Esta poblacion conservará en su memoria eterno recuerdo de tan fausto dia.»

En el ministerio de la Guerra se ha recibid el siguiente despacho telegráfico:

non-manual surface transfer described to the surface of the surfac

Habana 6 de Marzo.-Ministro Guerra.-El capitan general .- Madrid .- El enemigo tuvo 60 muertos, heridos y muchos extraviados en Jibaro, dividié adose luego, retrocediendo hácia Santi Spíritus 200 caballos perseguidos por el brigadier Baile, que cojió 30 caballos el 29 y mas dias siguientes.

Resto fuerzas, Máximo Gomez, diseminadas: su proyecto de invadir Colon; completamentes: frustrado: siguen operaciones activas. - Jo-VELLAR.

- The residence of the second second

Nada hay de cierto acerca de lo que dicen algunos perió licos sobre el dia en que se verificará la entrada de las tropas liberales en esta capital. Nosotros sabemos que se ha dado órden para que estén concluidos para el viernes próximo algunos

de los preparativos efectuados con aquel motivo.

Esta tarde á las tres se ha reunido la junta de ensanche para ocuparse de algunos asuntos de su cometido.

Si en la presente semana se reune la comision de policía urbana tratará de la adquisicion de aparatos para el servicio de incendios.

Durante los tres dias de los festejos se encenderá el alumbrado llamado de temporada.

Dentro de breves dias se publicará en la Gaceta el escalafon de los empleados del cuerpo de aduanas.

ACCOUNTS TO SECURITION OF THE PARTY OF THE P Hoy se han recibido en el ministerio de Hacienda las copias impresas de la esposicion que el comercio marítimo de Barcelona dirige al ministro de Hacienda sobre la necesidad de favorecer las espediciones directas, para fomentar la navegacion de altura é impedir su decadencia.

CONGRESO.

Sesion del dia 7 de Marzo de 1876. PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA.

Se abrió á las dos y media, leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada. El señor Pidal presentó una exposicion de

Valencia pidiendo la unidad católica. El señor Villaraso pregunta al gobierno si ha hecho reclamaciones al de Inglaterra con motivo de la aprehension de una escampavía española por una goleta de guerra inglesa en la

costa de Gibraltar. Le contesta el señor ministro de Estado que el gobierno se ha apresurado á entablar la reclamacion oportuna.

Varios diputados hacen preguntas al gobierno, y entre ellos el Sr. Ganzalez Friori pide al ministro de la Guerra que traiga al Congreso el espediente relativo à la concesion de titulos, honores y condecoraciones al antiguo cabecilla D. Ramon Cabrera.

Entrandose en la orden del dia, se lee el dictimen de la comision proponiendo anular el acta de Rivadavia.

Se lee una proposicion de los Sres. Carreras, Conde, Marton y otros, pidiendo que se agradezean las felicitaciones del Parlamento portugués por la terminacion de la guerra civil. La defiende el Sr. Carreras, y es aprobada sin mas discusion.

A la hora de cerrar este alcance está impug. nando el diciámen de la comision de actas sobre la de Rivadavia el Sr. Conde y Luque, de la mayoria.

> SELECTION OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF AGENCIA AMERICANA.

Servicio continental. -Paris 6. (11 y 48 ma = ñana).—De las segundas elecciones se conoce el resultado en 49 distritos.

Han sido electos 29 republicanos, 14 bonapartistas, dos legitimistas y cuatro constitucionales. Por Paris elegidos Tirard, Spuller, Docaces y forey.

En la entrevista de Casimiro Perier con Simon, hizo algunas escitaciones este para que aquel entrara en el terreno de las concesiones en la cuestion ministerial.

Paris 6 (seis y cincuenta y dostarde). -Montaignac ha presentado su dimision para facilitar las negociacione, ministeriales, sin que hasta ahora le haya sido aceptada. Se espera que mañana sea ua hecho la solu-

vanislosaments a lodge las corverse

cion de la crisis entrando tal vez Simon Du.

clerc en el gabinete, despues de los escrutinios de reeleccion. Roma 6.—Hoy ha tenido lugar la apertura

del Parlamento italiano.

En el discurso del trono se hace constar el bienestar interior con las satisfactorias relaciones mantenidas cordialmente en el exterior con las demás potencias.

Abriga esperanzas de equilibrar el presupuesto aumentando los impuestos y continuando la revision aduanera de conformidad á la Francia, Suiza y Austria.

Cree en la posibilidad de concluir un tratado que reporte ventajas al Tesoro, en el bien entendido de que les productos italianos respetarán el libre cambio.

Serán presentadas leyes para a organiza cion judicial y reformas de fiscalizacion administrativa, además de las necesarias para el desarrollo de la instruccion popular.

Muéstrase satisfecho del progreso del ejér-

Recuerda las visitas de los emperadores de Alemania y Austria, que ratificaron las buenas relaciones mante idas.

Hablando de la insurreccion de la Herzegowina, declara haber tomado parte en las negociaciones de las potencias garantizando la integridad del imperio otomano, teniendo tambien por objeto pacificar el O iente y mejorar la suerte de los cristianos. Añade que el sultan acogió favorablemente las proposiciones.

Termina diciendo que Italia cumplirá su deber de gran potencia, manteniendo la paz, des envelviendo y desarrollando su prosperidad, ejerciendo tambien su influencia para asegurar el respeto á la vez que la confianza de las demas naciones.

Paris 6 (tarde). - Fondos: el 5 por 100 á 104; el 3 por 100 á 66.95; el exterior español á 18 1,2; el interior idem á 16 5,8; acciones de ferro-carriles portugueses á 307'50; obligacio es de id. à 213.

Paris 6 (nueve y cincuenta noch). - Casimiro Perier persiste en pedir dos carteras para que la izquierda esté representada en el ga.

Berlin 6 .- El partido nacional liberal pide la revision de la Constitucion en sentido centralista. Service and the service of the servi

BOLSA DE MADRID Cassassas oficial del dia 7 se Merzo. FORDOS PUBLICOS. El 3 por 100 consolidado español, a 17'90. Fin mes, á 17'925. Exterior 18'75. Bonos del Tesoro, á 57.60. Obligaciones por ferro-sarriles, de à 2.00 reales, viejas, á 31'80.

Idem de 1875, á 30'60. Billetes hipotecarios á 103. Banco de España, á 176. ALL RESIDENCE DE LA COMPANION DE LA COMPANION

MSPECTACULOS.

TRATRO REAL.-A las ocho y media.-Dinorach. TEATRO DE LA ZARZUELA.-A las ocho y media. - A la fuerza ahorcan.

TEATRO ESPANUL.—A las ocho y media.

—Wery Well.—Con el credo en la boca.—Ju. lianito. TEATRO DEL CIRCO. - A las ocho y media.

Al pié del cadalso. - Bodas ocultas. TEATRU DE LA COMEDIA.-A las octo insala.—Ropa blancs — Tres piés al gato. — ¿Come el duque?—Baile.

TEATRU DE VARIEDADES .- A las ocho y meda — Una revancha. — Los cuatro mara. vedises. -Por no explicarse. -D. Ramon. A constitution of the Local Association and the Constitution of th

MADRID .- Imp. de EL PUERLO ESPARO! Sakrudora Baja da Kan Pablo, num, 42

Tolores de muelas.

cita- le l'e shirt de exclused se le

ba por mí. Sin embargo, no me atrevia á dar asenso à este pensamiento, pues temia que fuese un sueño, una ilusion de enfermo.

Fué menester, para convencerme, que la vista viniese à confirmar el testimonio del oido, y entreabriendo los ojos percibí que se defendia con resolucion contra las familiaridades de un jóven. Indudablemente era ella: no era posible engañarme, y lancé un grito:

- Malvina! »La jóven dió un salto y se acercó á mi cama. -¡Callei ¡callei ya vuelve este cordero adorado. ¡Por

fin! ¡que fortunal Practicante, esta cura os acreditará. nel joven so acercó y me tomó el pulso; entonces ví que me las hacia con un doctor imberbe, lindo sujeto y de bonita cara.

-Es un vecino nuestro, dijo Malvina: vive en la bohardilla de enfrente, siete pisos encima del entresuelo; mezo de grandes recursos, pero emprendeder con las mujeres. Has hecho bien en resucitar.

-Pero zy tú, cómo estás aquí?

-Ya te lo contaré cuando estés levantado, repuso ella haciendo una pirueta. El practicante ha encargado el silencio. Babe un vaso de tisana y cierra los ojos; esto es todo cuanto te se puede permitir.

»Yo hice lo que ella quiso, pues apenas tenia fuerzas. El jóven practicante dió aun algunas instrucciones, y se fué prometiendo volver. Era de temer que sobreviniese fiebre despues de tan rudo sacudimiento, como efectivamente sucedió, y con grande violencia. Por espacio de ocho dias con sus noches Malvina no se apartó de la cabecera de mi cama, espiando mis menores movimientos, vigilando mi delirio y enjugándome el sudor que bañaba mi rostro. El cerebro estaba afectado a the contended the particular particular production of the standard of the stan

properties of the contraction of

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

zumbido, fueron tomando un sentido mas preciso, juna signigficacion mas clara.

-No os inquieteis, señorita, decian, el síncope toca á su término. El pulso se restablece, y el rostro se reanima.

-Practicante, replicaba una voz de mujer, habladme con la franqueza de vuestra edad. Yo quiero salvar á Gerónimo, ¿estais? Si no os creeis capaz de ello, confesádmelo sin rodeos: iró á M. Dupuytrin, ci es necesario, aunque cueste lo que cueste.

»A pesar del estado semi-letárgico en que me hallaba, me hizo impresion la voz que esto decia, pareciéndome serme familiar; por lo que redoblé mi atencion.

-Basta ya, practicante, dejémonos de esas cosas y cuidemos á nuestro enfermo.

-No hay ya nada mas que hacer, señorita. Lleva ya tres sangrias seguidas: el mismo Bouillaud no le hubiera tratado mejor.

-No, si acaso es que reparais en gastos, que no quede por eso. Prefiero vender la camisa primero que privar á mi pobrecito de una medicina cualquiera; así fuese menester una cataplasma de oro molido. Tirad de largo, hay crédito ilimitado en casa del boticario,

-Es inútil, el pulso continúa fortaleciéndose, y el enfermo va á recobrar el sentido, ¡La lanceta! ¡la lancetal No hay cosa mejor, hermosa mia.

-Convenido; pero las manos quedas.

"Darante esta conversacion, habia yo ido recobrando gradualmente el sentimiento de mi posicion. El sonido de aquella voz me unia con tal poder á lo pasado, que mis ideas se esclarecieron por grados y se reanimó mi memoria. Comprendí, aunque vagamente, que Malvina no estaba lejos, que habia vuelto y vela-

on but you im all street madelidate to make the compact

a has an outbe ton uniquity no topicion out and and expire

men 55 mm

se encargó el patron industrioso, como hombre capaz de desempeñarlo de una manera mas triunfante y fructuosa. La segunda condicion fué que todos los ingresos vendrian á mis manos, y yo tendria la llave de la caja. Con gran sorpresa mia fué aceptada esta eláusula, y de este modo creí dejar á cubierto mi honor. Siendo depositario de los fondos de la sociedad, era siempre dueño de hacer, en su dia, una restitucion á los accionistas, de probarles así que al mezclarme en aquellos manejos, habia trabajado en provecho suyo.

»¿Tendré necesidad de deciros lo que sobrevino? Esta historia es la de otras treinta empresas semejantes. Algunos pebres diablos, atraidos por el cebo de una exorbitante ganancia, deslumbrados con los incentivos del prospecto se aventuraron à poner los piés en las oficinas, de donde salieron aliviados de sus billetes de banco.

Se les hizo ver el betun que fué descompuesto en su presencia; se les presentaron los planos figurativos del terreno concedido; se desarrolló el pergamino con las armas del emperador de Marruecos, en el cual estaba trazado con caractéres arábigos el firman del privilegio, y en fin, no se omitió ninguno de los recursos de la mas vulgar charlatanería. Dos mulatos, que servian como empleados, pasaban por dignatarios de su magestad Muley XXXIV; todos los dependientes usaban largas pipas, se hacia sentar á las personas que llegaban en divanes casi à la altura del suelo, se les ofrecia café à la oriental en tacitas de la capacidad de una cáscara de nuez, en una palabra, se daba á todo, segun la espre-

sion de M. Flouchippe, un color local. »Afortunadamente no fueron muchos los primos. De esta manera se recaudaron unos cincuenta mil francos. -lo cual distaba mucho de los seis millones, pero no se

GRRÓNIMO PATUROT.

GURACION SEGURA

Traffors il aspulobice ni veH-

con los «medicamentes heróicos» de la «Gran firmacia general españolas de P. Fernandez Lequierdo, Madrid, cade de Pontejos, vúm. 6, «Especificos acreditados por su constante éxito y conocidos por médicos y enfermos» en todos los pueblos de España.

Escrófulas y humores. Las afecciores escrofulesas, los vicios humorales, la raquitis, debilidades, demaoraciones, estenuacion, inspetencia, encanijamiento, se cara : con los «productos de nogal iodado;» así como los catarros de las vias respiratorias, digestivas, intestinales y urinarias, los flajos de las señoras, la gota, el reumatismo, asma espasmódica, tisis, laringitis, bronquitis, salivacion, infartos lacteos, vómitos de embarazadas, afecciones de la piel, herpes, cloresis, bultos, úlceras, restos de sialis y venéreo, etc. Se usan al interior el cjarabe ó las pildoras de extraeto de hojas friscas de nogal fodado;» frasco 16 rs., y el «jarabe negal iodo ferruginoso, » 20 rs.; la «pomada do nogel iodado: para úlceras, totarto, o'ostrices, erupciones pultos, etc, 24 rs. frasco de seis onzas: el cemplastos para buitos 10 rs. La invencion «nogal iodado» para senos fistalesos, fiajos Toetera, 20 rs. frasco.

Denticion de los niños.

Ni uno solo muere usando la «denticiaa infafalible, » con la que se facilità la salida de la dentadura, se caima la picazon, se extinguen las convuisiones, vémitos y diacrea y reapa roce a baba, salvando siempre la vida al niño en totas las contrariedades y peligros de la denticion penosa ó dificit. Ceja con 48 dósis 12 rs. con 4 mas se remite à vuelta de correo. Una caja salva al niño, y otra le desencanija, y van dos por 30 rs. Tambien es útil el jerabe de la denticion, à 8 rs. frasco para el sistema' de froticion en las enclas, pe o no puede ir por correo.

Calenturas intermitentes. Curadas radicalmente con las acreditadisimis pildoras febrifug, infalibles, de F. lzqu.erdo, sin volver ni trastornes, y sin precauciones ni privaciones. No hay cuartana, terciana ni cotidiana rebelde ni benigua que se resista. Caja de 81 pildoras para rebeldes 21 rs; de 40 para beniguas 12 rs.; con 3 reales mas se remiten certificadas.

An icatarrales de Izquierdo. Los constipados, toses y catarros se curan en horas, los recientes, por agudos que sean, en semanas les mas rebeldes y en meses los crónic s mas inveterados. La scoriza ó romadizo ó destilación de naricos se corta á las primeras temas. La tisis incipiente aborta y no continua, y la tiste confirmada se cura cuando es curable «Constinados y toses» co cluyen irremisiblemente con prontitud increible. «Elisir auticatarral» para los que gustan de liquidos, frascos de 40 y 20 rs,; «pidores enticatarrales pera los que prefieren sóldos, cajas de 40 y 20 rs, y estas se remiten por 3 rs. mas.

La gastralgia, ó dolor nervioso del estómago y todas sas afecciones nerviosas, se curan de un mode admirable con el «antigastrá gico saulino,»

frasco de 420 dósis 40 rs.

Los que padeciendo del estómago están á la vez demacrades é descolorides, usan con éxito seguro las epildoras antigastralgicas, o ceja 24 rs., y con tres mas, se remisen: cuando la afaccion de estómago está complicada con horpetismo se usan, además del «saulino,» naestros «bolos antigastralg cos,» caja 24 reales y con 4 rs. mas se re vite. Hay papeles, pastillas y elixir antigastrálgicos cada cosa á 24 rs., muy útiles.

El Extrenimiento pertinaz o latarro intestinal, los dolores de cabeza, desarreglosde estomago, expesos de bilis y les humores que se cargan à la vista, boca, destadura, garganta, pecho, etc., se curan con las «pildoras saintiferas,» purganto suave y derivative, desobstruente, etc., caja con 50 pi doras 42 rs., y con 3 mas se remiten. Tambien se usan con exito para lo mismo, la amagnesia doble» antibiliosa, 8 rs. frasci, y la emagaesia contributiva, antinerviosa, c ja 16 rs., y.los polvos gasifero-laxantes de Sedtelz, 10 rs. caja con 42 dósis.

Dolores de muelas: si es pervioso se quita en el acto olicado el

somment of and managers mas irisalists y fraction

frasco de espiritu odontálgico, 42 rs., y si se por caries aplicando la «odontalgina, frasco 8 reales.

Sin callos en los piés

se quedan los que usan el «emplasto contra callos, 8 rs, y por tres mas se remite, y tambien «oj os de gallo, durezas, juanetes,» etc. Exito infalible. Cesa en seguida el dolor y no ocasiona molestias.

Zarzaparrilla. su «esencia pura y concentradisima,» frasco de castro onzas 4 rs. Es el mejor refresco y atemperante para los que no deben usar agrios. Se usa centra tedas las irritaciones, fuegos y ardores de la sangre, facilità la orina, «depuri» y es útil en las afecciones de la piel, almorranas, enfermedades de la vista y en el vanéreo.

Grietas de los pechos, caradas en tres dias, frasco de pomada 8 rea les, y se evitan si dos meses antes del parto se usa el «linimento preservativo,» frasco 10 reales.

Almorranas. si se usan á la vez nuestras «zarzaparrillas» universal o esencia.

Herpas. Sa caran con la «pamada antiherpética,» frasco 8 rs., y radicalmente usando á la vez el «Rob» nuestro de 5 ó 20 rs. ó la «z rzaparrilla unirversal» 6 el jarabe negal fodado ó ios baños y aguas sulf rosis en todo tiempo. Blenorragias.

Todo flajo contagioso se cura en poc s dias usando primero. «zarzaparrilla universal» tres dias, y otros tres cinyeccion antibienorrágica al iedo, » frasco 20 rs.: si alguna por excepcion se resiste, úsese el «antiblenorrágico infalible» en pildoras, caja 24 rs.; si hay cornplicacion sitilitios, se usa el «Rob» ó las «pilderas depurativo-autivenéreas, » caja 42 reales, y con tres mas se remiter.

Venereo, sifiles. Se curan les deleres venérees, fluj s acres, chancro, bubon, erupciones sifiliticas, vejetaciones, cicatrices, pustulas, papulosa, luberculosa, estomatitis, ulderaciones de la faringe, paladar, fisas nasales, manchas, caries, enflaquecimiento, u ceras con les pilderas «d -purativo, antivenérers, » caja 42 rs., y con tres mes se remiten; ó con el «Rob» nuestro, frasco de 5 o de 20 rs., y los restos con el «jarabe de noga: iodado,» ó la «zarzaparrilla universal, » para úlceras además el «colisio» de Fernandez, frasco 8 rs., y para ulceras antiguas y erupciones la pomada de negal iodado, y pa a llagas ed la garganta o boca, «colutorio salino,» botella 42 rs.

Reuma y gota. Se cura por rebelde que sea con les respectivas rildoras cantireumáticas ó antigotosas, caja 20 rs, y coa tres mas se remiten, y à la vez con el «balsamo anti reumatico, ó antigotoso, frasco 20 rs Tambien se curan con el « Hob, » frasco de 5 é 20 rs., con el ajarabe y pomada de negal iodado, y los que se resistan a lo enterior se usa con exite en todo tiempo nuestros «baños sulfurosos concentradi-imos» en casa, frasco para un baño 8 rs., necesitando tomar 9 y con el agua sufurosa para beber, botelia 4 rs. bas ando 6 a la vez que los

Vacuna verdadera. «Linfa vacua», » legiuma inglesa, obtenida y garantizada por el médico especialista Bala. guer, en tubos à 30 rs., y cristales à 12 rs., y

se remiten per tres rs. mas. Convalecencias.

demacracion, en flaquecimiento, encanijamiento, debilidad, inapetencia, etc., con la anutvicina universal; a caja con 250 pastillas 15 ra.

Zarzaparrilla universal. (Suberano depuration, » usado con universal éxitu contra los vicios humorales de la sangre, su crasitud y ardores, exceso da bilis, erisipelas, irritaciones de toda clase, saligacion mercaria, her eviem, uso.; frascos de 12 y 20 reales, y da 8 rs.

Cervezas.

El cextracto de cerveza doble y amarga,» frasco 4 rs., equivalente á 6 ú 8 betellas de iomejorable cerveza, es una bebida tópica y atemperante por excele cie, que reemplaza ventajosamente à todas las cervezas nacionales

y extranjeras, como el mejor digestivo estomacal que abre el apesito, corrobora, ayuda à la digestion, extingue las irritaciones del estó. tencias, digestiones dificiles, flatos, histerismos, tendencias al vómito y acedias, vabidos, irritaciones de estómago, ardores, sofocacion, sed, etc., y alteraciones nerviosas, y la «cerbotella 20 re.

«Agua concentracisima de brea,» frasco 8 reales. Una cucharada convierte en agua de brea usualá un vaso de agua, y la hay «iodada» mas activa, 42 rs.; se usan en los catarros de todas las mucosas y vias, en los flujos de los oldos y sorderas, y para inyeccionar senos fistulosos ó supuracion por cáries. Tambien sirve en les mismos cases el jaraba concentrado de bres; frasco 8 rs., y el coida lo 12 reales, ntilisimo en las afecciones de gargauta, y muy

únicamente por Pablo Fernandez Izquierdo, so So suran à las pocas unturas del «baleamo | expenden en su farmacia. Madrid, calle de antihemorroidal, frasco 10 rs., y mas pronto | Pontejos, nún. 6, y Ruta, 11. - Albacete, Martinez. - Avila, Castro. - Badajor, Camacho. -- Bé, ar, Comendador. -- Coruña, Vi llar. - Granada, Rubio Perez. - Haro, Baltanás. -Lagroño, Remigio Sanchez. -Oviedo, Santamarina. -Rieseco, Fernandez -- Sulamanca, Villar y Pinto. - Santander, Maranon. - Sevilla, Gradas Catedral, botica. -- Sória, Calahorra.-Toro, Rodriguez.-Ubeda, Rames.-Va-Hadolid, Reguera. - Zuragoza, Rios, etc.

inga sa Varones Espanoles

JUANO, LARBINAGA Y COMPANIA

Palla MANII &

El 2 de Febrero saldrá de Cádix, y el 6 del n ismo de darcelona, el nueve y magnifico Vipor dapa nol

¿ Quereis conservaros siempre

Emplead la VELOUTINE VIARD perfeccionada y obtendreis TERSURA, FRESCURA, AFELPADO 44 r*, 26 rs y 17 rs caja. Pennis, F. Viard &, 5 bis, rue Auber.

Electrici, Agencia franco-española, Sordo 31.

Y en las principales perfumeries.

PARIS, 17, RUE SAINT-GILLES, PARIS-Muchaje, tapiceria, ornamento

de habitaciones. Casa de primera orden por la elegancia hermosura de sus productos y por su muy esmerada fabricacion.

Ricos y sencillos modelos á precios muy moderados.

Tres medallas de oro y cuatro diplomas honorificos.

POLVOS CONTRA LA JAQUECA.

Se toman por las narices como el tabaco rapé, y no hay inconveniente en mezclarlos con éste; obligan á los órganos del olfato á la destilacion, á beneficio de la cual se descarga la cabeza admirablemente, librándola de la jaqueca y demas dolores nerviosos. Se venden á 8 rs. la cajita en el laboratorio químico, ealle del Caballero de Gracia núm. 3.

Para quitar las manchas aceitosas 6 grasientar en toda clase de ropas, inclusas las de seda, sin alterar en le mas mínicao el coler por delicado que sea. Se venden en frances de 6 y de 8 rs. en al laboratorio quimica, calle dal Unballere de Gracia, seus. J.

mago, desfallecimiento, retortijones, inapeveza campesina para hacer muchos cuarillos, Medicamantos de brea.

eficaz en la tos ferina. Estos y otros medicamentos, elaborados

PARIS 1655

Doce son las medallas de premio que se le han concedido.

FABRICA MODELO

UE LA COMPANIA COLONIAL

La Companía Colonial fué la que planted en España

hace catorce años la fabricacion del chocolate en

grande escala con los adelantes modernos;

llevándola á la altura de una importante

industria.

FUNDADA AN EL ANC DE 1354.

Este establecimiento es el mas considerable del reino en les rames de

CHOCOLATES.

Pavis 1867

CAFÉS, TES, TAPIOCA. DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID.

Sucursal, Montera, 8.

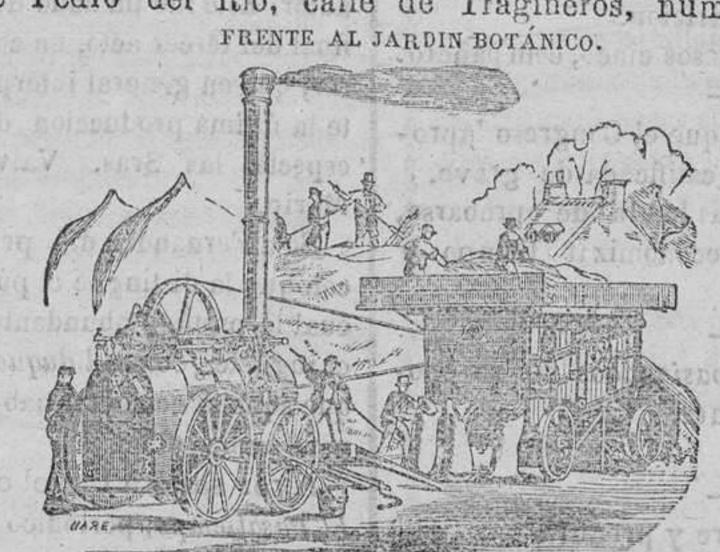
Peuir prospectos.



nustik ison

Polvo de arroz especial preparade conbismato. IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE. Da al cútis frescura y trasparencia.-Precios: Caja con borla, 22 rs.; sin borla. INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de ta Paix. Paris. EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE. En Madrid, por mayor: Agencia franco española, Sorlo, 31; por megor, Sres. P. García, iera, Morales, Martinez, M. Miquel, Ocaña, y scolar, Ortega.

de Pedro del Rio, calle de Tragineros, número 32,



Este establecimiento hará una rebaja del 3 al 10 por 100, segun la c'ase de instrumento que se fome.

En este establecimiento se halla toda clase de instrumentos para la agricultura é industria. Arados, gradas, rodillos desterronadores, prensas y pisadoras para uvas y aceite, bombas norias, etc., etc.

Higiénica, infalible y préservativa, la finica que scura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende Jon las principales boticas del universe. (Exigis el metodo). La mas de exite. Perés, en sam del les

good opening to the total To 75 The single to 191-

son others in y to the last on calling fill continued un a

- throughout to the son man row of the property

a catche cotoing of these assents the assurpaint at non-

Cherocaltro, gardaise chi mo carurcela campung de cide, memor-

- and any authors on descriptions on the reson Yes

bu, modile dia pesalua la voa quo asig dunui, ud

. Deluncus im blocks; sap il in 31 ke al nus a salub

L through the delication of the contraction of the

- Lup Cu Lup . some garais super of page is .o/.-

sadinate at tradeoutine that Directoring at on Housestern

massia oup of ship menupana

aguardaba una cosecha mejor. Esta suma reposaba en mi caja, y yo esperaba quo no saldria de ella sino con su cuenta y razon. Apenas habia distribuido algunos centenares de francos para pagar los sueldos de los empleados y los salarios de los criados. Yo miraba aquello como un depósito, y si es menester decirlo, m i patron no habia manifestado jamás intencion alguna de tocar á él. Así duraron las cosas cuatro meses.

oClerto dia que, por ciertos negocios, tuvo que estar algunas horas retirado de las oficinas, qued o sorprendido al volver de no encontrar en el local alma viviente. Dependientes y criados, todos habian desaparecido. Al ver esto me ocurrió la idea de una inmensa burla, y me pareció ver un abismo ablerto á mis piés. Por un movimiento instintivo, llevé la mano al bolsillo donde tenia la llave de la caja, y la encontró en él, lo cual me trauquiliz i algun tanto. Examino el cofre, y no ví el menor indicio de violencia: lo abrí, estaba vacío. El miserable tenia otra llavel

»Loco, desesparado me lancé hácia mi cuarto, con el presentimiento de una nueva desgracia, llame, busqué por todas partes, inquirí todos los rincones; pero no habia nadie, nadie. Ella tambien, Malvina, habia desaparecido. el sa clona lob centila al a taco consvil

"Tantos desastres á un tiempo me agobiaron: una nube pasó delante de mis ojos; mi corazon la tia con tal fuerza que cici se rompiese; los oidos me silbaban, todos los objetos rodaban a mi alrededor, caí como un hombre borracho y me desmayé.» or our oreq asmolling acts acts and least address, pero us so

URRORGED PATEROTE

templine on a self-up benefiting Paturot periodista?

do not ese. Erellero vouder la estalisa arbuero que

«Ignoro, prosiguió Gerónimo, cuanto tiempo duró mi desmayo como tambien lo que pasó durante aquel intérvalo. Apenas me quedó un confuso recuerdo del momento en que volví en mí. La primera sensacion que tuve fué la de una laxitud general y de una postracion completa. Mis miembros estaban rendidos, como á consecuencia de un ejercicio violento: un dolor agudo recorria mi cabeza, oprimiéndola como un aro de hierro. Mi brazo izquierdo, comprimido por un vendaje, estaba adormecido hasta tal punto, que inútilmente traté de mover las falanges de la mano. Varias veces quise abrir los ojos, pero los músculos no obedecian á mi voluntad. No parecia sino que mis párpados eran de plomo, ó que la muerte los habia sellado. Solo el oido recobraba poco á peco sus funciones. Hablaban cerca de mí, y los sonidos que al principio no percibia sino como un vago

to cete normalication nice temps temps que l'essa un success --- 60

420 and a lyands out out, opposing old the rea all a

y el mal me con lucia tan pronto á una agitacion extremada como á una modorra p ofanda. El betun de Marruccos desempeñaba un gran parel en mis delirios apareciéndoseme con mil prestigios y bajo todas las formas: convertiase en palacios, en monumentos, en catedrales; y de este modo realizaba las maravillas del prospecto. La odiosa figura de mi estafador era el acompañamiento obligado de jestas visiones, que me inundaban el corazon de amargura y de agonía.

»Esto duró así más de una semana, en cuyo tiempo se mostró Molvina heróica de resignacion y afecto. Soportó sin flaquear el espectáculo de aquella dolorosa lucha, en que solo el vigor de la juventud contrarestat a los progresos de la destruccion. A ella debo la vida, caballero: sus cuidados mo salvaron. Despues de una postrera crisis, desvanecióse la fiebre y quede fuera de pe-

ligro. »Durante los primeros dias de mi convalecencia recordé que me quedaba un enigma por descifrar: la ausencia y el regreso de Malvina. En esto habia un abismo de iniquidad, que la pobre muchacha no me descubrió hasta mas tarde. Cale la la composición de la composición del composición de la composición de la composición de la composición de

-Mira tú, hijo mio, me dijo, es una cosa capaz de dar ciento treinta pulsaciones por minuto. Figurate que ese mónstruo de Flouchippe me propuso la mañana de su partida ir á buscarte á Bercy, para comer alli los tres un guisado á la marinera. - Está muy bien, le dije; una vez que se halla Gerónimo alli, acepto: eso me agrada. Hizome subir en un coche de alquiler y echamos á andar. Cuando llegamos á Bercy, ví con sorpresa que el culebrón pasaba de largo sin detenerse, siempre con pretesto del dichoso guisado. Esto me dió que pensar, pero disimulé à fin de ver hasta donde llegaba la